

J. Rufino Barrios,

Presidente de la Republica de Gnatemala, y Jeneral en Jefe del Ejército,

A las fuerzas espedicionarias.

Soldados!

Por el manifiesto que hoy dirijo á los pueblos de la República, os impondreis de los graves motivos que me han obligado á separaros de vuestras pacíficas labores, llamandoos de nuevo á las armas.

La paz de Guatemala está amenazada por los enemigos de nuestros derechos. Se trata de defender la patria: ella reclama nuestros esfuerzos. Habeis puesto muy alto vuestro nombre, defendiendo valientemente los fueros de la libertad y del progreso de la República; y toca hoy á vuestro patriotismo consumir empresa tan gloriosa, probando, si llega el caso, que tambien sabeis sostener la independendencia y la dignidad de la Nación.

En Enero último, acudisteis sin demora á mi llamamiento y hoy os veo de nuevo rodeando á vuestro Gobierno, llenos de resolución y de entusiasmo. Tengo en vosotros plena confianza, vuestra voluntaria prestacion me causa un lejítimo orgullo y me demuestra que comprendéis los sagrados intereses que la patria nos llama á defender.

SOLDADOS: contad con que siempre estará á vuestro lado, vuestro jefe y amigo.

J. Rufino Barrios.

Guatemala, Marzo 5 de 1876.